

ANEXO I

Especialización en Bioquímica Clínica, Área Inmunología Cohorte 2026-2028.

CRONOGRAMA Año 2026

Difusión/Postulaciones: 4 de Agosto al 19 de septiembre de 2025.

Comunicación de preseleccionados: 31 de Octubre de 2025.

Entrevistas personales: Noviembre de 2025

Comunicación de resultados del proceso de admisión: 1 de diciembre de 2025.

Inscripción definitiva: del 01 al 19 de diciembre de 2025.

Inicio del cursado: Viernes 27 de febrero de 2026.

CRONOGRAMA DE CURSADO:

Primer modulo: 84 h distribuidos en 6 semanas de una carga horaria de 14h/semanales

Inicio del cursado: Viernes 27 de febrero de 2026.

Finalización del cursado: Sábado 13 de junio de 2026.

Segundo semestre: 120 h distribuidos en 8 semanas de una carga horaria de 15h/semanales

Inicio del cursado: Viernes 18 de Julio de 2026.

Finalización del cursado: Sábado 5 de diciembre de 2026.

CRONOGRAMA DE EXÁMENES:

Junio-Julio: Viernes 2 de julio al sábado 18 de julio de 2026.

Diciembre: Viernes 18 de diciembre de 2026 al 27 de febrero de 2027.

ANEXO II

Especialización en Bioquímica Clínica, Área Inmunología Cohorte 2026-2028.

ARANCELES

Número mínimo de cursantes para el dictado: 20.

Aranceles de la carrera: La carrera se abonará de la siguiente manera:

Una matrícula y diez cuotas mensuales por año de carrera, totalizando 3 matrículas y 30 cuotas mensuales para la cohorte.

Matrícula: Se fija el valor de las Matrículas en \$250.000,00 (Pesos doscientos cincuenta mil con 00/100) para estudiantes argentinos, y en \$500.000,00 (Pesos quinientos mil con 00/100) para estudiantes extranjeros. Para la inscripción a la cohorte 2026-2028 de la Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Inmunología, la Matrícula 2026 deberá abonarse anticipadamente con vencimiento del 15 de diciembre 2025, como requisito para completar la inscripción a la carrera. Las matrículas del segundo y tercer año tendrán vencimiento el 15 de febrero de los años 2027 y 2028, respectivamente.

Cuotas mensuales: Se fija el valor de la Cuota mensual en \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil con 00/100) para estudiantes argentinos, y en \$ 300.000 (Pesos trescientos mil con 00/100) para estudiantes extranjeros. Se deberán abonar 10 cuotas mensuales, de marzo a diciembre del año correspondiente, las cuales tendrán vencimiento el día 15 de cada mes.

De acuerdo a lo establecido en la RHCD-2023-627-E-UNC-DEC#FCQ, las actividades aranceladas de la Escuela de Posgrado, tendrán un incremento en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, equivalente al índice de precios al consumidor, acumulado, de la Provincia de Córdoba correspondiente al trimestre calendario anterior de cada uno de los meses mencionados, independientemente de otros ajustes que puedan realizarse. Dicho incremento será aprobado por resolución decanal oportunamente.

Las matrículas y cuotas adeudadas se abonarán a valor vigente al momento de cancelar la deuda.

Medios de pago:

Se prevé realizar la cobranza con la plataforma del Banco Roela (Siro), Red Link y Rapipago supervisada por el área económica financiera satélite "Escuela de Posgrado". Las demoras en el pago tendrán una penalización según la RHCD 2023/623 de la FCQ.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo II Esp Inmuno Revisado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.06.25 08:21:14 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.06.25 08:21:20 -03'00'

ANEXO III

Especialización en Bioquímica Clínica, área Inmunología

PRESUPUESTO del Primer Año de la Carrera (2026)

La Especialización en Bioquímica Clínica, Área Inmunología consta de 4 módulos cuyo dictado está distribuido en 4 semestres por un total de 444 h. Además, el Plan de estudios contempla una formación práctica (400 h) que se puede iniciar a partir del 2do semestre y un Trabajo Final Integrador (256 h).

El 1^{er} Año correspondiente a la cohorte 2026 tendrá inicio en febrero de 2026 y finalizará en diciembre del mismo año 2026, de acuerdo al detalle correspondiente al anexo II de la presente nota.

Se prevé la inscripción de 20 estudiantes (cupó mínimo) en la cohorte 2026, los que abonarán 1 matrícula anual correspondiente al 1^{er} Año y 10 cuotas mensuales. La matrícula y las cuotas tendrán vencimiento el día 15 (quince) de todos los meses. Los montos correspondientes a las cuotas mensuales para el año 2026 se detallan en el anexo I de la presente nota y pueden estar sujetos a ajustes previa autorización por la Escuela de Posgrado y el HCD.

La Comisión Asesora de la Especialización prevé el otorgamiento de 4 becas parciales, de 35 % del valor de las cuotas mensuales, las cuales estarán vigentes sujetas al pago de las cuotas a término.

Los honorarios establecidos para la Dirección de la Esp. en Bioquímica Clínica Área Inmunología, a cargo de una Directora y una Directora Alterna, y horas docentes para el 1^{er} Año de cursado fueron establecidos en un todo de acuerdo con la normativa de la Escuela de Posgrado de la FCQ según RHCD 448/2016 y RHCD 449/2016. El presupuesto contempla, además, otras erogaciones inherentes al dictado de las asignaturas del 1^{er} año, incluyendo los gastos por la contratación de seguros para Prácticas Profesionales para un tercio de los estudiantes, refrigerios, y otros gastos por apertura de aulas y guardia.

Los honorarios docentes serán de cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) por hora. La modalidad de pago se realizará mediante contrato gestionado en el área económica financiera de la Escuela de Posgrado de la FCQ, con al menos 30 días antes de la prestación del servicio. Aquellos docentes que así lo manifiesten podrán recibir la liquidación vía Asignación Complementaria, asumiendo los descuentos respectivos.

De acuerdo a lo establecido en la RHCD-2023-627-E-UNC-DEC#FCQ, las actividades aranceladas de la Escuela de Posgrado, tendrán un incremento en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, equivalente al índice de precios al consumidor, acumulado, de la Provincia de Córdoba correspondiente al trimestre calendario anterior de cada uno de los meses mencionados, independientemente de otros ajustes que puedan realizarse. Dicho incremento será aprobado por resolución decanal oportunamente.

PRESUPUESTO DETALLADO del Primer Año (2026) de la Esp. en Bioq. Clínica, Área Inmunología

	INGRESOS	EGRESOS
INGRESOS POR MATRÍCULA Y CUOTAS MENSUALES		
Matrícula Año 1 (diciembre 2025; 20 estudiantes). \$250.000/estudiante	\$ 5.000.000	
Cuotas mensuales (\$ 150.000/estudiante)	\$ 30.000.000	
Becas parciales (4 becas, 35 % de descuento en cuotas mensuales para 1er Año).	\$ - 2.100.000	
TOTAL DE INGRESOS (A)	\$ 32.900.000	
GASTOS ADMINISTRATIVOS / CONTABLES (30 % del TOTAL DE INGRESOS)		
Universidad Nacional de Córdoba (5%).		\$ 1.645.000
Facultad de Ciencias Químicas (5%).		\$ 1.645.000
EDP- FCQ (20%)+ 20% correspondiente por monto de becas otorgadas		\$ 6.580.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS /CONTABLES (B)		\$ 9.870.000
GASTOS DE DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA		
TOTAL GASTOS DE DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA (C)		\$ 0
HONORARIOS DIRECCIÓN (según RHCD 448/2016 y 449/2016)*		
Honorarios Directora (\$45.000/hora; 10 horas/mes; 6 meses)		\$ 2.700.000
Honorarios Directora Alterna (\$45.000/hora; 10 horas/mes; 4 meses)		\$ 1.800.000
(* serán abonados sin superposición)		\$ 1.800.000
TOTAL HONORARIOS DIRECCIÓN (D)		\$ 4.500.000
HONORARIOS DOCENTES Y POR COORDINACIÓN		
Honorarios docentes (\$ 45.000,00/hora; 204 horas).		\$ 9.180.000
Honorarios por coordinación de módulos de las asignaturas (\$ 45.000/h; 3h/semana, 42 h).		\$ 1.890.000
TOTAL HONORARIOS DOCENTES Y POR COORDINACIÓN (E)		\$ 11.070.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Seguros (7 estudiantes que inicien prácticas especializadas segundo semestre).		\$ 150.000
Refrigerio (\$3000/persona; 30 personas entre cursantes y docentes, 3 servicios/semana, 14 semanas).		\$ 3.780.000
Gastos aulas/guardia		\$ 500.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (F)		\$ 4.430.000

- **Destino de los fondos remanentes:** se establece que luego de haber proveído todo lo necesario para el desarrollo de la Especialización en función del presupuesto propuesto, los fondos remanentes serán destinados al Fondo de apoyo a la Escuela de Posgrado de la FCQ.